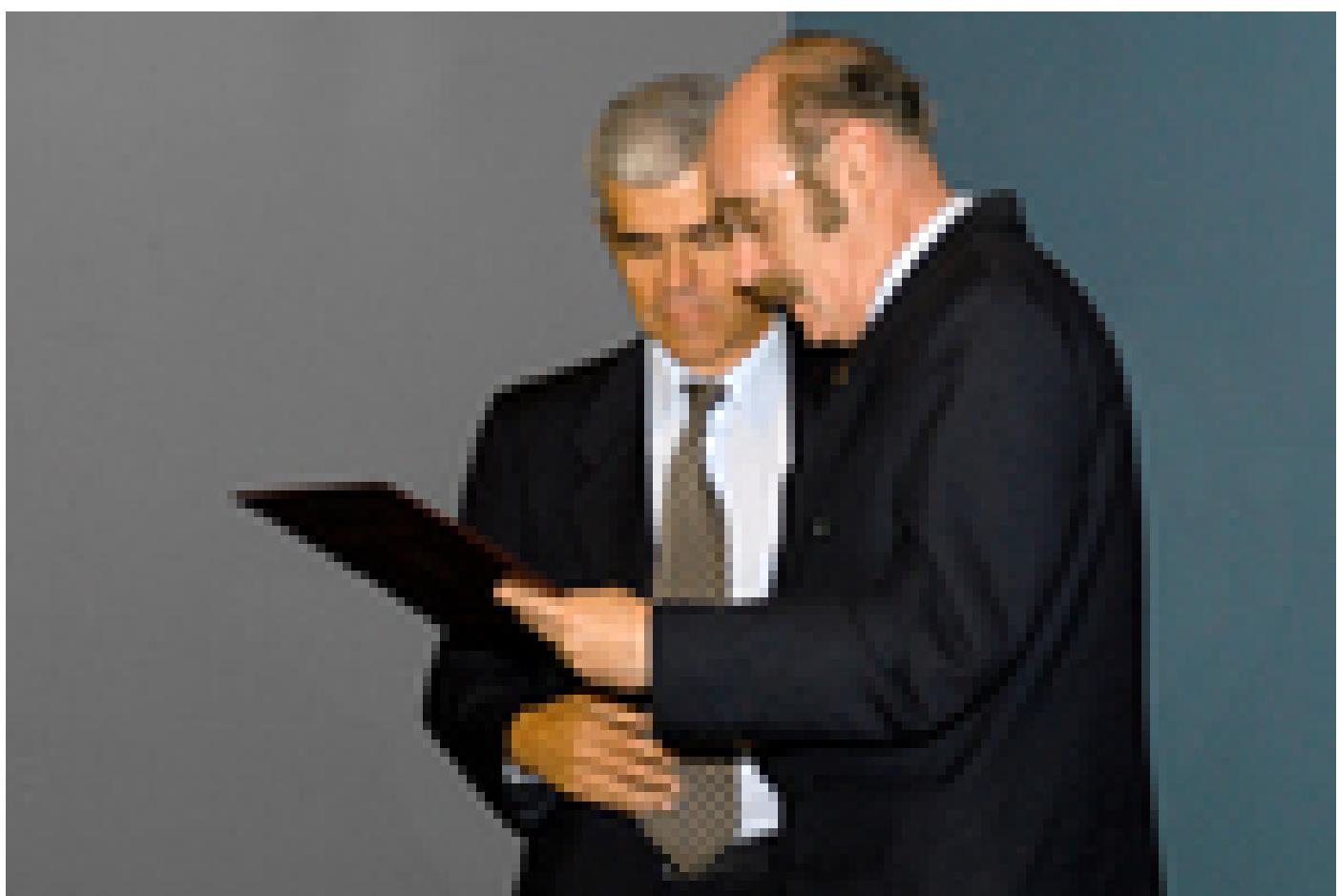




## El TLC y los derechos del porta'mi

2 ABR 2007



El Dr. Pedro Haba Müller recibe de parte del Dr. Rafael González Ballar el reconocimiento otorgado por el IIJ.

Frente al Tratado de Libre Comercio con Estados Unidos (TLC), la cuestión no santificarlo, ni mantenerse indiferente, sino más bien preguntarse cómo se van a atacar tres problemas fundamentales del país: la educación, el facilismo y la corrupción, dijo el Dr. Pedro Haba Müller, en la conferencia que ofreció sobre el tema *¿Logrará el TLC violentar los derechos del porta'mi?*

Su disertación se realizó con motivo de la inauguración del ciclo lectivo 2007 de la Facultad de Derecho y contó con la presencia del Decano, Dr. Rafael González Ballar; el Director del Instituto de Investigaciones Jurídicas (IIJ), Dr. Jorge Enrique Romero Pérez, estudiantes y profesores.

Como parte de este acto el IIJ otorgó al Dr. Haba un reconocimiento, por haber obtenido recientemente el Premio al Investigador de la UCR 2006 por el Área de Ciencias Sociales.

El Dr. Pedro Haba Müller nació en Uruguay y desde hace 30 años es docente e investigador de la Universidad de Costa Rica. Tiene un Doctorado en Derecho y otro en Filosofía del Derecho, ha escrito más de 130 publicaciones en el campo de su especialidad, las últimas cuatro sobre Derechos Humanos, y ha sido conferencista en países como Alemania, Brasil, Francia, Argentina y Colombia.



Ante un auditorio lleno de estudiantes de la Facultad de Derecho el Dr. Haba ofreció la apertura del ciclo lectivo del año 2007.

Actualmente es Subdirector del Instituto de Investigaciones Jurídicas y está realizando una investigación sobre el acuerdo del TLC.

### **TLC y realidad nacional**

En su conferencia el Dr. Haba planteó algunas preguntas acerca de qué es el Derecho y su importancia en la vida práctica. Comentó que el Derecho son textos, doctrinas, tratados, etc., los cuales tienen importancia en la medida que tengan sus efectos, y valen si tienen significancia en la cabeza de la gente.

Añadió que en el caso del Tratado de Libre Comercio se presenta como si fuera a solucionar los problemas del país, pero hasta el momento es un montón de papeles, que de aprobarse o no va a ocasionar una u otra conducta dependiendo del tipo de ciudadanos. Evidentemente va a favorecer a unos y posiblemente perjudicar a otros, y en el medio habrá una masa que no experimentará nada.

Sin embargo, el elemento clave es en qué medida el TLC puede influir y mejorar los problemas fundamentales del país, como la educación, la corrupción y el porta`mi. Al respecto, el Dr. Haba señaló que en realidad no ve como.

María Eugenia Fonseca Calvo.

**Periodista Oficina de Divulgación e Información**

[mefonsec@cariari.ucr.ac.cr](mailto:mefonsec@cariari.ucr.ac.cr)